

20 de septiembre de 2010

■ En Universidad, nos sobran los motivos para secundar la huelga general del 29S.

El Gobierno de Zapatero ha dado en los últimos meses un giro radical en su política económica y social, caracterizado por:

- ✓ La drástica reducción del gasto público y social.
- ✓ La reducción de los salarios de los emplea-dos públicos y la vulneración de su derecho a la negociación colectiva.
- ✓ La congelación de las actuales pensiones públicas y los proyectos de empeorar el acceso futuro a las pensiones, alargando la vida laboral o los periodos de cómputo para alcanzarlas.
- ✓ La reforma laboral que facilita y abarata el despido.

Estas disposiciones se suman a otros **recortes específicos referidos a las Universidades** (una modificación regresiva de la LOMLOU mediante los proyectos de la Ley de la Ciencia o la Ley de Economía sostenible, no negociada; la nueva regulación del tercer ciclo y las escuelas de doctorado, así como el cambio del modelo de financiación de las universidades) que intentan justificar bajo la **excusa de la supuesta falta de eficacia y las acusaciones de derroche**.

Las medidas adoptadas por el Gobierno de Zapatero tienen una profunda incidencia en las Universidades:

1.- La reducción de gastos va a tener una importante repercusión en la financiación de las Universidades:

- ✓ De hecho, a principios de septiembre, el Ministerio ha creado y convocado la denominada "Comisión para el análisis y evaluación de las medidas de austeridad en el Sistema Universitario Español", para desarrollar el Plan de Acción 2010-2013.
- ✓ Igualmente, los fondos destinados a Investigación han experimentando una notable reducción que, a pesar de las declaraciones públicas, va a ser cada vez mayor.
- ✓ Ha supuesto la **absoluta paralización del proceso de negociación del Estatuto del PDI**, con lo que quedan **aplazadas indefinidamente las posibilidades de promoción económica y profesional que ya había propuesto el Ministerio** y otras que se habían negociado ya.
- ✓ La puesta en marcha y **la implantación del EEES** no sólo no **se va a realizar a gasto cero** –no a coste cero porque siempre hemos sabido que tendría un importante coste para los empleados públicos de las Universidades– sino que se va a realizar con una reducción del gasto. Ello está suponiendo un deterioro cada vez mayor de las condiciones de empleo (**más trabajo y menos retribución**) de los empleados de la universidad, pero también, en definitiva, un deterioro del servicio público que ésta desarrolla.
- ✓ **Este adelgazamiento de lo público no hace más que favorecer la externalización y privatización de los servicios públicos**, que pasan a manos privadas que miran únicamente por sus intereses particulares.

2.- La reforma laboral, que entró en vigor el pasado sábado 18 de septiembre, tiene un impacto directo en las contrataciones y despidos en la Universidad:

- ✓ La reforma incorpora disposiciones específicas que **condenan a la precariedad a amplios colectivos de investigadores**. Generaliza la contratación temporal, eliminando las garantías incorporadas en el proyecto de Ley de la Ciencia, tras la negociación con los Sindicatos. Excluye a las universidades de la aplicación de los límites a la temporalidad.
- ✓ La reforma **liberaliza y abarata el despido, también en la Administración**. Ello significa, por ejemplo, que podrían estar justificados los despidos de trabajadores con contrato laboral, aun indefinido, si la Universidad decide descentralizar un servicio porque considera que así es más eficaz o más eficiente. En definitiva, **tras la reforma laboral ya nadie es estable**.

3.- La razones para apoyar la Huelga General

Para contrarrestar a los medios que se empeñan en **disuadir a los ciudadanos de ejercer el derecho a la huelga, con el falso argumento de que no servirá para nada**, en CC.OO os recomendamos la lectura de los textos [Discursos contra la huelga](#) de Antonio Baylos y [Hay razones para apoyar la Huelga General](#) de Juan Torres. Éste último describe con claridad como “los gobiernos europeos, incluido el español que presidió la Unión Europea durante un semestre, se han dejado vencer por la presión de los bancos y la patronal y no han sido capaces de hacer nada para evitar las causas que dieron lugar a la crisis financiera. No han tomado ni una sola medida de las que prometieron, siguen existiendo el secreto bancario y los paraísos fiscales que dijeron que iban a eliminar, los bancos siguen especulando y poniendo en peligro la economía mundial con productos financieros arriesgados y completamente improductivos (...). Las únicas reformas financieras emprendidas por el gobierno español han estado dirigidas a disimular las pérdidas y la irresponsabilidad de los bancos privados, a facilitar que vuelvan a obtener beneficios, y a privatizar las cajas de ahorros...”.

Como veis, nos sobran los motivos.

EI 29 S HUELGA GENERAL también en la Universidad

